

ASOCIACIÓN DE URBANIZACIONES

APARTADO 250 AP
28220 MAJADAHONDA (Madrid)
Telef. 667.41.11.19
www.asurmaj.org
e-mail secretario@asurmaj.org

Majadahonda, 13 de Junio de 2.006.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA (MADRID) CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2.006, A LAS 20,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL CLUB SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN "LAS HUERTAS", BAJO LA PRESIDENCIA DE DON GUILLERMO LUCENDO ANDUJAR Y ACTUANDO COMO SECRETARIO D. ILDEFONSO COBO PEREZ, A LA QUE ASISTIERON LOS SEÑORES PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS URBANIZACIONES O COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

ASOCIACIÓN COLONIAL AIRESOL, CASAS BLANCAS, URB. HERRADURA I, URB. HERRADURA V, URB. LAS HUERTAS, RESIDENCIAL INTERLAND, RESIDENCIAL MADRID PARCELA A, URB. VIRGEN DE ICIAR, URB. EL PINAR DEL PLANTIO, URB. EL PAULAR Y URB. MONTE CLARO.

Antes de entrar en el Orden del Día, el Sr. Presidente da las gracias a los asistentes. Sin vuestra presencia y colaboración sería imposible continuar. Sentimos que no se responda a la Convocatoria como sería nuestro de deseo, la asistencia de un mayor número de personas.

Sin mas pasamos a celebrar esta Asamblea, que como sabéis se realiza de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior (14.12.2005)
2. Aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio 2.005.
3. Cuotas para el ejercicio actual.
4. Informe de actividades.
5. Elección de vacantes en Junta Directiva
6. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1. Debido a que la misma se envió, en su día, a todos los componentes de la Asociación. Por los asistentes se da por leída y aprobada por unanimidad.

PUNTO 2. Se presenta el estado de cuentas del ejercicio 2.005, que se entrega a cada uno de los asistentes, se analiza el mismo y se observa por los asistentes que los gastos que se ocasionan no son excesivos, nos venimos manteniendo casi con las cuotas que anualmente se ingresan. Se aprueba por unanimidad, arrojando los siguientes datos: **INGRESO Y SALDO A 1.1.05. 13.488,64 € GASTOS 3.993,32 € SALDO A 31.12.05: 9.495,32 €** (Se adjunta estadillo al acta)

PUNTO 3. Viendo que el movimiento que se ha realizado el pasado ejercicio y teniendo en cuenta que los gastos para éste tampoco son excesivos, el Sr. Presidente propone mantener las mismas cuotas para el presente año. Se aprueba por unanimidad y por tanto el cursar los correspondientes recibos.

PUNTO 4. Dice el Presidente que esta Asamblea es de mucho agradecimiento, como he dicho por vuestra presencia, pero también quiero que conste en acta este agradecimiento, a los miembros de la Junta Directiva y de una manera especial por su trabajo y la labor que viene realizando con la pag. web, al vocal Manuel Morencos, así como también por su quehacer y constancia al Secretario de la misma Ildefonso Cobo.

Como sabéis, en la Asamblea General del 25 de Mayo de 2.004 se acordó la modificación de los Estatutos para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación, y que en su día fueron presentados ante la Concejalía de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid para su resolución.

Con fecha del 3 de Marzo del presente año se nos ha comunicado la inscripción de la modificación de Estatutos con el mismo número de registro que teníamos, es decir 8.009.

Informa el Presidente que la Asociación va creciendo, en la actualidad somos 58 Urbanizaciones-Comunidades, no habiéndose recibido ninguna baja en el último ejercicio. Esto nos hace que seamos más representativos y nos comprometa más en una mejor gestión.

Como es habitual, la Junta Directiva viene celebrando las reuniones mensuales, donde se estudian los problemas para tratar con el Ayuntamiento, entre otros. Estas reuniones hacen que la Junta este coordinada y mantenga activa la Asociación.

Seguimos celebrando las reuniones, según lo programado, con el Sr. Alcalde y Concejales en el Ayuntamiento donde se tratan aquellos casos que nos son presentados por los asociados mas los que llegan a nuestro conocimiento a través de otros conductos.

En estas reuniones se han expuesto los temas que fueron manifestados en la última Asamblea General del mes de Diciembre último, destacando los del Medio Ambiente como son la limpieza en zonas determinadas como c/ Rosalía de Castro junto a Urb. Tharsis, pintadas y graffiti, mantenimiento de jardines y zonas verdes, mejora de alumbrado en túnel de Gran Vía, etc. También se presentaron quejas relacionadas con las señales de tráfico, señalización de pasos de peatones e iluminación de los mismos en lugares donde existe peligro.

Se han conseguido resultados, aunque tal vez no todo lo que hubiese sido nuestro deseo. A decir verdad no mucho en jardines y zonas verdes, pero por el motivo de la falta de agua, esperemos que se tomen medidas al respecto.

Se nos informo que una vez aprobada la nueva Ordenanza de Medio Ambiente, se aplicaría con el máximo rigor en casos que así lo requiera.

Igualmente les hemos presentado las quejas recibidas en relación con la Seguridad ciudadana y la falta de atención por este Servicio, se nos informo en su día de la implantación del BESCAM de la Comunidad de Madrid, que daría lugar a un incremento de cerca de 40 nuevos agentes para Majadahonda en el mes de Mayo, asunto que, en principio, se ha cumplido, a parte de de ello se está pendiente de un nuevo aumento de agentes nombrados por el Ayuntamiento.

Otras de las peticiones que se le han hecho a la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda son las relacionadas con el mal estado en que se encuentran las vías públicas, donde hemos insistido con contundencia ha sido en el túnel de la Plaza de la Constitución, donde al final se consiguió que lo asfaltaran.

Con relación a otras vías públicas nos han confirmado que en el mes de Agosto se va a llevar a efecto la operación asfalto y se solucionara este problema.

Sobre el transporte urbano también se les ha preguntado y exigido la implantación de nuevas líneas urbanas e incremento de las existentes a Madrid con un mayor recorrido por el municipio.

Se nos informó que se está en contacto con el Consorcio de Transportes y se esperan buenos resultados, máxime teniendo en cuenta la puesta en marcha del Hospital Puerta de Hierro.

En cuanto a Correos, no hemos dejado de insistir, incluso se pidió en estudio de distribución de buzones en el municipio, que realmente no sabemos si se ha llevado efecto, pero nuestra insistencia y verdadera petición es la construcción de una nueva Oficina y hacer que la actual reúna mejores condiciones. En este sentido solo os puedo decir que continuamos con el tema y no dejaremos el mismo hasta que obtengamos una aceptable solución.

Por último el Sr. Presidente dice que sería bueno el colgar en nuestra pág. Web un resumen de los temas tratados en estas reuniones, para conocimiento de los asociados.

Por los asistentes se ve interesante, pero también sería bueno el enviarlo por correo postal e incluso por correo electrónico siempre que se tenga conocimiento del mismo en la Secretaria de la Asociación.

Se aprueba ponerlo en marcha a partir de esta fecha..

Por parte de los asistentes se pone de manifiesto que es interesante la labor que viene realizando la Junta Directiva con estas reuniones en el Ayuntamiento pero que había que marcar una línea de actuación en aquellos casos en que las Urbanizaciones o Comunidades tengan que realizar algunas gestiones ante el Ayuntamiento.

Se contesta que lo que hay que hacer es cursar el escrito que corresponda en cuanto a la petición que se realice y pasar por el Registro del Ayuntamiento, enviando, si se considera oportuno, fotocopia del mismo a la Asociación para incidir en la petición que se formule, ante la Concejalía que corresponda.

PUNTO 5. Con relación a este punto, el Sr. Presidente dice que como consecuencia de haber dejado de ser Presidente de la Urb. Las Huertas, D. Fernando Saavedra Hevia, quedó vacante el puesto de Vicepresidente en la Asociación, que ha venido ocupado provisionalmente D. Manuel Marín Varona hasta su aprobación, si procede en Asamblea General como determina nuestros Estatutos. Se acepta por los asistentes y se aprueba por unanimidad.

Asimismo, y de acuerdo el artículo 12. La Junta Directiva esta formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y hasta cuatro vocales, designados por la Asamblea General, por tanto existen vacantes dos vocales.

Entre los asistentes, se propone al Presidente de la Urb. Las Huertas, D. Andrés Córdoba López, que se acepta y aprueba por unanimidad.

No hubo ninguna otra persona que se presentase para ocupar la otra vacante.

PUNTO 6. En este punto los asistentes manifestaron lo siguiente:

El Sr. Presidente de Asociación Colonia Airesol, Sr. Serdakowki pregunta como van las gestiones acerca del enterramiento de líneas eléctricas de alta tensión.

Ya en su día el Alcalde nos informó que esta en marcha el programa que se estudio, es muy costoso y las conversaciones siguen con la Cía Iberdrola.

Implantación de árboles en las aceras, se le dice que se vera como Medio Ambiente, aunque si es dentro de una Urbanización y esta es privada, no corresponde al Municipio.

Calles en mal estado, muchos baches y agujeros, que no se reparan.

Se le contesta que según se ha dicho anteriormente se espera que esto quede resuelto en el mes de Agosto con la operación asfalto.

La Representante de Residencial Interland, D^a Gloria González manifiesta que en la calle Mar Egeo, desaparecen los contenedores de basura, no se reponen y no saben que hacer.

Se le contesta que debe ponerse en contacto con la Concejalía de Medio Ambiente, Sr. Lantero.

La Junta Directiva lo expondrá en la próxima reunión con el Ayuntamiento.

D. Antonio García Romero, Presidente de Urbanización Virgen de Iciar, informa y pide ayuda en determinados asuntos que tiene su urbanización.

Instalación de una caseta de control a la entrada de la Urbanización con instalación de una barrera vigilada para evitar el acceso a la misma por motivos de seguridad y sobre todo por la noche, los vecinos están dispuestos a correr con este gasto, pero que sea autorizado por el Ayuntamiento. De este asunto tiene conocimiento el Concejal de Seguridad y como es natural también el Ayuntamiento.

Recuperar para la Urbanización el solar o zonas abandonadas que existen entre la Urbanización y la estación de RENFE, para actividades deportivas, mejoraría la zona en cuanto a ornamentación y sería un bien la ciudad.

Ambos casos serán expuestos en la próxima reunión con el Ayuntamiento.

D. José Ignacio de Córdoba, Presidente de la Urbanización Monteclaro, manifiesta que como debemos saber la Urbanización Monteclaro esta ubicada entre el término de Majadahonda, donde solo hay 30 chales y Pozuelo, por lo que las gestiones municipales son mas complicadas.

Informa que actualmente tiene un litigio con el Ayuntamiento de Majadahonda como consecuencia de las obras que ha realizado en un camino, que incluye un tramo dentro de la urbanización, paralelo al Eje Pinar en el lado opuesto a MAPFRE. Este camino se ha convertido en un nuevo acceso a la urbanización, sin barrera, donde entran chatarreros, camiones de gran tonelaje (que han destrozado arquetas, pozos y conducciones de agua pertenecientes a la urbanización), furgonetas y todo tipo de vehículos que pueden escapar fácilmente a través de esa vía y que afecta seriamente a la seguridad.

Se ha pedido que se estudie y se proceda con la mayor urgencia posible a la colocación de una valla metálica en la linde de Monteclaro en lo que es campo o parque y unos bolardos desmontables en lo que es

el nuevo camino. Estos bolardos extraíbles que permitan el acceso peatonal pero impedirá o entorpecerá el paso de vehículos salvo el de bomberos en caso de necesidad y una vez retirados los correspondientes bolardos.

Igualmente informa que existen dos problemas crónicos, que ya han sido comunicados al Ayuntamiento e incluso vistos en una reunión que mantuvieron con el Sr. Alcalde en el mes de Diciembre último y no han tenido hasta la fecha ninguna respuesta.

Se trata del mal funcionamiento de los semáforos situados en la rotonda situada entre MAPFRE y el inicio de Monteclaro. A primeras horas de la mañana funcionan sólo en intermitencia y muy frecuentemente están fundidos o pagados.

Como consecuencia de estas circunstancias se ha producido más de un accidente y alguno grave. Considera que debe ser estudiado por Tráfico Municipal o por quien corresponda para su solución.

El otro problema que tampoco se soluciona a pesar de la insistencia, es el de las farolas que existen en el último tramo antes de entrar en el término de Pozuelo, se averían con demasiada frecuencia y permanecen apagadas largas temporadas. Falta de mantenimiento.

Se le informa que dichas peticiones serán expuestas y apoyadas en la próxima reunión con el Ayuntamiento que está prevista para el día 28 de los ctes.

Por último, los asistentes manifiestan que se debe insistir en cuanto a la Seguridad ciudadana y Medio ambiente, son dos temas que preocupan y no se pueden dejar.

Sin más que tratar, se levanta la reunión a las 21,35 horas del día arriba indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

Fdo. Guillermo Lucendo Andujar

Fdo. Ildfonso Cobo Pérez